

CHILE / POLÍTICA

Comisión Investigadora Dominga aprueba propuesta de conclusiones respaldando rechazo al proyecto minero-portuario

El Ciudadano · 9 de agosto de 2017





Por 8 votos a favor y 5 en contra fue aprobada en la Comisión Investigadora Dominga, la propuesta con las conclusiones de parlamentarios de la Nueva Mayoría, quienes apuntaron a respaldar la decisión de las autoridades regionales , que rechazaron el proyecto minero-portuario Dominga, “porque alteraría los ecosistemas de la Reserva Nacional Pingüino de Humboldt, que comprende las regiones de Atacama y Coquimbo.”. Así lo manifestó la diputada DC Yasna Provoste, integrante de esta instancia investigadora .

Las propuestas – que serán votadas por la Sala de la Cámara en los próximos días- agregan que en la decisión regional que rechazó el proyecto Minera Dominga no hubo interferencia política ni funcionaria de ningún tipo y según ha trascendido, se agregan conclusiones por sospechas fundadas sobre el rol del ex presidente Piñera favoreciendo a la minera cuando era Presidente y, al mismo tiempo, dueño de un fondo con propiedad en Dominga.

Al respecto, la diputada DC, Yasna Provoste explicó que “hoy aprobamos una contundente propuesta de conclusiones para el informe que deberá ser ratificado próximamente en la sala, propuesta que no sólo apoya la decisión que se ha tomado por parte de las autoridades en el Gobierno Regional de Coquimbo, al rechazar la construcción del proyecto minero-portuario Dominga, sino que

también exige al Sistema de Impacto Ambiental evalúe realmente proyectos que pueden causar daños irreversibles para la biodiversidad de una zona. Los intereses económicos y del dinero nunca podrán estar por sobre el cuidado de nuestro ecosistema; esta debe ser una nueva mirada y un compromiso de todos».

En ese sentido, Provoste señaló que a partir de las conclusiones se está respaldando la decisión que tomó la comisión y las autoridades regionales. “Este proyecto fue rechazado desde el punto de vista medioambiental por los impactos que tiene en una zona que es rica en cuanto a su biodiversidad, y que, por otra parte, posee varias especies en peligro de extinción, que claramente ha quedado demostrado con los testimonios de muchísimos científicos”.

Respecto al impacto que tiene la región de Atacama, la diputada comentó que “el proyecto es birregional, por eso nosotros en la comisión recibimos y escuchamos al Alcalde de la comuna de Freirina, a las organizaciones de pescadores artesanales de la localidad de Caleta de Chañaral de Aceituno, porque toda esta zona constituye un área de protección y es deber de todos conminar al Estado a defender, proteger y preservar un patrimonio de la humanidad como éste”.

Cabe recordar que, la instancia indagaría antecedentes sobre las actuaciones del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Coquimbo, la Subsecretaría de Minería y el Servicio de Impuestos Internos, en relación con las inversiones realizadas por el grupo económico Mediterráneo Fondos de Inversión Privado en la empresa Minera Activa Uno SpA, en la época en que era socia en Minera Andes IronSpA, para el proyecto Dominga. Además, de abordar eventuales irregularidades en la fiscalización de las operaciones y autorizaciones respectivas, y de los impuestos de empresas chilenas o personas jurídicas extranjeras afectas a tributos en Chile.

